



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00595739--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Lic. Patricia Judith ALDANA; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Lic. Patricia Judith ALDANA (D.N.I: 35.212.587), las siguientes equivalencias:

- EXTERNA - INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA CLADÍSTICA – 3 CRÉDITOS.
- REUNIONES CIENTÍFICAS – 1 CRÉDITO.
- PASANTÍAS – 1 CRÉDITO.

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS a que emita las actas de equivalencias de las actuaciones de la Lic. Patricia Judith ALDANA.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

Eah/NB/Mbl